

ARGENTINA AMBIENTAL

REVISTA DIGITAL

● BAÑADO
LA ESTRELLA

● ISLA DE
LOS ESTADOS

● AMBIENTES
Y ECONOMÍA

● ALAS PARA
LA CIENCIA

Nº 76/77 - AÑO 4



La Revista Digital de Argentina Ambiental, es un compromiso que asumimos con nuestros lectores, modernizándonos con nuevas tecnologías. Con Ecopuerto.com, somos líderes en comunicación empresaria ayudando a poner en valor y dar a conocer los compromisos y acciones que las empresas implementan a favor del medio ambiente. Así intentamos demostrar que este sector económico se encamina inequívocamente hacia el Desarrollo Sostenible.



Bajo esta denominación conjugamos un indiscutido concepto a favor de la calidad de vida y el Desarrollo Sustentable de la Argentina. Contamos con una Naturaleza increíblemente bella y diversa, y con un capital humano de reconocida calidad creativa. De esta forma sumamos nuestro trabajo comunicacional construyendo un canal de acceso para brindar información esencial que posibilite el crecimiento de nuestra población en armonía con el ambiente. Deseamos demostrar que las actividades humanas pueden desarrollarse compatiblemente con el ambiente, generando sinergias positivas en beneficio de todos.
www.argentinambiental.com



Incorporamos los conocimientos sobre la Naturaleza, sus bellezas y sus capacidades. Es una herramienta educativa que propone “conocer la naturaleza para protegerla” compilando la información de forma tal que esté disponible para alumnos y docentes.
www.patrimonionatural.com



A través de este canal de internet desde principios de siglo informamos a la comunidad empresaria sobre las ventajas de tener una actitud amigable con nuestro entorno. A su vez, empresas e instituciones participan con nosotros, ya que contamos con el principal medio de comunicación de políticas y tecnologías ambientales.
www.ecopuerto.com

INDICE

| | |
|---|----|
| Editorial: Ambientes y Economía | 4 |
| Alas para la Ciencia | 6 |
| La Isla de los Estados, Reserva Natural Silvestre | 14 |
| Sustentabilidad en compras del estado | 22 |
| Dejemos de subsidiar la contaminación ambiental | 26 |
| Le país carece de lugares para recuperar la fauna | 30 |
| Científicos argentinos eliminaron el gen de la vaca loca. | 36 |
| El Impenetrable entre laberintos judiciales. | 42 |
| Parque Nacional Iberá. | 48 |
| Bañado La Estrella | 56 |

Dirección Editorial
Michel H. Thibaud

Gerente Comercial y
de Relaciones Públicas
Silvia Villalba

Investigación periodística
Gabriel O. Rodriguez

Producción Integral
Area G SRL
www.argentinambiental.com

Arte y diagramación
Gastón Lacoste
gastonlacoste@gmail.com

Argentina Ambiental
Revista Digital 75/76

Copyright 2012 Area G SRL
Area G. SRL
Alsina 943, 5° piso – CABA
Tel: 5217-3050

www.argentinambiental.com
www.patrimonionatural.com
www.ecopuerto.com

Mail: Director@ecopuerto.com

Foto de tapa:
Alas para la Ciencia.
Foto: Michel H. Thibaud



Michel H. Thibaud
Director de
Argentina Ambiental

Ambientes y Economía

La Argentina es un país federal. Esto lo sabemos todos. Sin embargo, en la práctica es como si fuese un país unitario. Desde Buenos Aires, el último de los territorios que se incorporó a la república en el Siglo XIX, se instruyen la mayoría de las políticas que nos rigen a todos los Argentinos.

Como si todas nuestras regiones fuesen iguales, tuviesen las mismas oportunidades, las mismas posibilidades y la misma riqueza, son tratadas desde el poder central desconociendo sus verdaderas posibilidades ecológicas y económicas.

La puna, un gran desierto de altura; las yungas, nuboselva que cubre las serranías salteñas; el impenetrable, un bosque seco en el gran chaco; el litoral, surcado por las aguas de dos grandes ríos con periódicas inundaciones y copiosas lluvias; el desierto cuyano, que sobrevive gracias al riego originado en las nevadas invernales; la pampa húmeda región pródiga por su tierra y agraciada por sus lluvias y finalmente la patagonia, un amplio desierto para algunos, pero con un gran mosaico de microclimas que le dan una belleza sin igual.

Esta breve descripción nos debería señalar que todas estas regiones “no son iguales”. Tienen capacidades diferentes, ventajas y desventajas que deberían ser tenidas en cuenta cuando se definen las políticas económicas, impositivas y sociales. La capacidad de renta de cada región no es igual, ni similar y por consiguiente la presión fiscal también debería contemplar esas diferencias.



La Argentina es uno de los pocos países, sino el único, que está ubicado en forma vertical en el mapa. De norte a sur comienza en los trópicos con un clima cálido, hasta el sur más extremo, y a lo ancho baja de las altas cumbres andinas, hasta la orilla del mar. Desconocer estas características a la hora de definir las políticas fiscales es un error conceptual que dificulta el desarrollo del país, pero sobre todo, en la mayoría de los casos, condena a la pobreza a aquellas regiones cuyas condiciones ecológicas son más difíciles. Donde el clima somete a sus habitantes y a sus actividades a una rigurosidad, en algunos casos, extrema.

Esperemos que si hay una redefinición de políticas fiscales en la Argentina, se tengan en cuenta estas diferencias para exigir que haya un tratamiento adecuado a las diferentes ecologías. Que los pagos al erario público coincidan con la zafra de las regiones, cuando los ciudadanos cuenten con el suficiente efectivo de su esfuerzo anual, y no que primen solamente las necesidades del fisco, tanto nacional, como provincial o municipal. Porque en definitiva la economía debe estar condicionada por las cualidades ecológicas y no que los recursos naturales terminen agotados a consecuencia de las decisiones económicas. Si no respetamos esto sin duda “mataremos a la gallina de los huevos de oro”



“ALAS PARA
LA CIENCIA”



Desde el miércoles 10 de agosto de 2016 y durante más de dos semanas se encuentra junto a Fundación ProYungas, la ONG francesa “Wings for Science” desarrollando actividades en distintas áreas del Norte Grande argentino.

Wings for Science surge en el año 2008 en Francia, cuando ante un pedido de un arqueólogo cuatro amigos sobrevolaron una zona agropecuaria en la cual realizaron un importante descubrimiento social y ambiental para este país. Es en este punto que descubrieron que “desde el aire” se puede obtener una mirada diferente de una misma cuestión o problemática.

A partir de este suceso abren convocatorias a proyectos recibiendo así propuestas de diferentes partes del



mundo. Luego de conseguir financiadores fijos para cubrir costos de traslado de proyecto en proyecto, comienzan a trabajar en aquellos que han sido seleccionados. Quienes soliciten los servicios que brindan únicamente deben encargarse de cubrir sus costos de alojamiento, traslados, alimentos, es decir todo lo que sería la logística en terreno.

En esta oportunidad en febrero de 2016 partieron desde Sao Paulo, Brasil, hasta Ushuaia, Argentina. Luego de finalizar con los trabajos estipulados llegaron a Tucumán convocados por Fundación ProYungas, a instancias de la Embajada de Francia en Argentina, para continuar con la expedición y el trabajo en distin-

tos puntos del Norte Grande en el marco de proyectos ambientales, productivos y sociales como lo son la "Iniciativa Chaco Trinacional" de la mano del Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM), el Programa Paisaje Productivo Protegido, junto al sector empresarial en Jujuy y proyectos de conservación de yungas en el sur de la provincia de Tucumán.

El trabajo incluye una parte científica y otra educativa contando con materiales audiovisuales expuestos en distintos museos del mundo.

Con ProYungas trabajamos en conjunto para la puesta en valor de un área de conservación en las laderas del Aconquija, en Tucumán, abarcando áreas de reserva



formales y productivas (500.000has apróx) con la idea de seguir impulsando en el marco del Bicentenario, esta idea pensada y propuesta para el Primer Centenario de nuestro país y que todavía espera concretarse.

En Jujuy, junto a la empresa agroindustrial Ledesma se sobrevoló la producción de caña de azúcar en el marco del Programa Paisaje Productivo Protegido y la vinculación existente con las áreas de conservación lindantes como lo es el PN Calilegua en el marco de la RBYungas (1.300.000has). Para luego desde allí desplazarse sobre río el Bermejo hasta Las Lomitas con el interés de que este sea el primer Paisaje Protegido Fluvial de Argentina.

Por último, en Formosa, se sobrevoló el Bañado La Estrella y sus 400.000has. Al igual que otros sistemas acuáticos, este actúa como reservorio de biodiversidad albergando una gran concentración de vida silvestre, incluyendo importantes concentraciones de especies que es difícil observar en otros ecosistemas. Las funciones ecológicas que cumple el Bañado le confieren un carácter de elevada productividad, proporcionando a su vez muchos beneficios para el hombre.

Para conocer más sobre “Wings for Science” entrá en www.wingsforscience.com

Fuente: www.proyungas.org.ar / www.productoyungas.org.ar



En Las Lomitas, Provincia de Formosa, Argentina tuvimos oportunidad de reunirnos con Adrian Normier y Clementine Bacri, un matrimonio francés originario de París. Realmente una gran sorpresa encontrar a esta pareja de pilotos, con un hidroavión ultraliviano en este recóndito punto de la Argentina. Por ello no dejamos pasar la oportunidad para conversar con ellos y enterarnos de su aventura.

ArgentinaAmbiental (AA): Como ustedes me decían, están trabajando en “Alas para la Ciencia”, cuentenme en qué este apasionante proyecto.

Clementine Bacri: El proyecto “Alas para la Ciencia”, “Wings for Science”, es un proyecto de la ONG que hemos creado en 2008 el cual consiste en relevar fotográficamente desde el aire puntos específicos para

apoyar proyectos locales que se encargan, en general, del desarrollo y de la protección del medio ambiente

AA: A ustedes quien los contrata?

CB: Trabajamos con ONG's ambientales o con laboratorios de universidades, depende siempre de los investigadores que se encargan de investigar y de proteger la naturaleza del lugar y que necesitan un apoyo desde el aire.

AA: Estos investigadores y estas personas que necesitan su servicio ¿cómo se enteran que ustedes existen? ¿Cómo se publicitan ustedes para que ellos los llamen?

CB: Si, es una buena pregunta. Comenzamos en el año 2008 y nos pusimos en contacto con CNRS,

NUEVO MONDEO | KINETIC DESIGN ATTRACTION

TE DISTRAÉS, TE SALÍS DEL CARRIL,
Y LLEGA ESE FINAL ANUNCIADO:
EL MONDEO REGRESA SOLO A SU CARRIL.



SISTEMA ● MANTENIMIENTO DE CARRIL

Una cámara frontal monitorea las líneas del carril del camino advirtiéndote si el Mondeo tiende a desviarse. El sistema provee asistencia automática en la dirección para que vuelva a su curso normal. Desarrollamos vehículos que te sorprenden más para que lo que te sucede mientras manejas te sorprenda menos.

GARANTIA
3
AÑOS
O 100.000 KM
TRANSFERIBLE



Motor EcoBoost 2.0L
de 240 CV



Sistema de estacionamiento
asistido



Apertura SecurCode



Airbags de cinturones traseros

TECNOLOGÍA FORD. LO CASI IMPOSIBLE ES POSIBLE.



FORD UTILIZA **YPE ELAION**

  /fordargentina

ford.com.ar/tecnologia

Llegá más lejos

CONSULTAR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DE USO EN WWW.FORD.COM.AR



(Centre National de la Recherche Scientifique, de Francia) la cual es la entidad nacional de investigación en nuestro país. Esta organización se encarga de pasar el mensaje a todos los investigadores franceses en el mundo, y ellos a su vez retransmiten los mensajes a los colaboradores locales. Así recibimos muchísimas respuestas sólo con la difusión “boca a boca”.

AA__ ¿En la Argentina cuanto tiempo hace que están trabajando.?

CB: Estamos aquí desde el mes de junio aproximadamente. Inicialmente fuimos hacia el sur, luego pasamos a Chile, regresamos a la Argentina y últimamente desarrollamos trabajos con glaciólogos en el Glaciar Upsala. Después trabajamos con los paleontólogos de Trelew en el Museo Eugenio Feruglio, sobre los grisolitos, los fósiles de Desde hace un mes estamos en Las Lomitas.

AA__ Si, acá están trabajando con ProYungas en el bañado La Estrella y en toda la parte Norte de la

Provincia de Formosa ¿Y cual es el proyecto que siguen ahora? (ver nota)

Adrian Normier: Después vamos a Brasil para hacer un mantenimiento de la máquina. Durante ese tiempo vamos, sin el avión, a realizar un proyecto en Arequipa, Perú, para un grupo de volcanólogos y arqueólogos que buscan una ciudad que fue cubierta de cenizas después de una erupción volcánica

AA__ ¿Cuándo fue la ciudad cubierta?

AN: Tenemos entendido que en mil setecientos y algo. Sin embargo, en Brasil, antes de hacer el mantenimiento, colaboramos con la Reserva de las Islas del Río Paraná. Allí existe una red de reservas ambientales siguiendo el Río Paraná que vamos a relevar.

AA: ¿Cuándo piensan volver a Francia?

AN: Es un gran tema aún sin resolver. Depende de la situación geopolítica que nos permitan cruzar a través de diferentes países y también depende de nuestro

financiamiento. En una respuesta optimista podemos decir que estaremos en Francia a fin del verano 2017 y después vamos a trabajar en África. Luego nuestra meta será el extremo Oriente y recién después regresar definitivamente a Francia.

AA: ¿El avión se lo llevan para Francia, al África y al Medio Oriente?

AN: Sí, lo llevaremos volando. Continuamos hacia el Norte, hasta Canadá. Después a Groenlandia, Islandia y Europa.

AA: ¿Pero cuanto tiempo de vuelo máximo tienen arriba del Océano?

AN: A este avión le hicimos modificaciones antes de salir de fábrica para duplicar la autonomía de vuelo, por lo cual podemos estar en el aire por unas siete horas.

AA: ¿Alcanzan siete horas para cruzar el océano atlántico en un monomotor?

AN: Exacto. Sin embargo no son siete horas, solamente son cuatro horas de vuelo. Una ventaja es que es-

tamos en un anfibio. Además tenemos patrocinadores que nos han dado material de supervivencia. Tenemos balsas, trajes impermeables y muchas balizas satelitales. El cruce se hace coordinando con los servicios transnacionales y europeos. Vamos a estar muy vigilados. Por otra parte existen muchos campos de aterrizaje de emergencia en el trayecto que quedaron de la primera guerra mundial, cuando los aviones de aquella época no podían hacer un vuelo directo de Estados Unidos a Europa. Esas pistas aún pueden utilizarse.

AA: Volviendo a la Argentina ¿ustedes volaron en la Patagonia y en Tierra del Fuego? ¿Cómo se arreglaron con los vientos de esa zona, que son muy fuertes?

AN: Ese tema fué muy complicado. Pasamos mucho tiempo en tierra esperando que calme el viento. Cuando hay vientos fuertes tratamos de no volar pues nuestra máquina no puede hacerlo con seguridad.

AA: Aquí en Las Lomitas están trabajando en un proyecto para la Fundación ProYungas para la protección del Río Bermejo

AN: Sí. Nuestras fotos, más de cuatro mil, permiten hacer un relevamiento total de la cuenca y las afectaciones ambientales que tienen. Así detectamos desde el aire donde se encuentran los puntos de mayor conflictividad y ayudamos para que los técnicos de la Fundación puedan trabajar desde una perspectiva diferente.

AA: Espero que tengan éxito en este trabajo y en los próximos. Nos gustaría continuar publicando las experiencias de ustedes en el futuro pues tienen un programa de trabajo muy novedoso y sobre todo es una aventura increíble.





La Isla de los Estados
fue declarada
Reserva Natural Silvestre



Buenos Aires, 9 de agosto de 2016.- El presidente Mauricio Macri anunció hoy la decisión de transformar en una Reserva Natural Silvestre a la Isla de los Estados, en la provincia de Tierra del Fuego, y destacó que con esta iniciativa el Gobierno está cumpliendo con el compromiso de aumentar la superficie de las áreas protegidas en el territorio nacional como contribución al cuidado del ambiente.

«Espero que el Gobierno de Tierra del Fuego junto a Parques Nacionales y a la Armada, con la supervisión logística, cuiden este parque maravilloso que creo va a sorprender a todos aquellos que tengan la oportunidad de ir a visitarlo», afirmó.

El Presidente hizo el anuncio este mediodía en un acto celebrado en la cúpula del CCK, donde estuvo acompañado por la gobernadora de la provincia, Rosana

Bertone, el ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Sergio Bergman, y el vicepresidente de Parques Nacionales, Emiliano Ezcurra.

La declaración como Reserva Natural Silvestre garantizará la protección de las 52.736 hectáreas que abarcan la Isla de los Estados y el archipiélago de Año Nuevo, comprendido por las islas Observatorio, Goffré, Zeballos y Elizalde.

“Este es un paso sustancial y una forma de afianzar nuestra soberanía. Plantea también la integración de nuestros mares, de la riqueza que tiene que ser preservada como reserva. Esto nos pone a todos nosotros frente a los desafíos de afirmar nuestra identidad y de sostener nuestra soberanía, porque lo más valioso que tenemos son los recursos naturales. También tenemos que sostener la potencia del trabajo de nuestros cien-



tíficos, que son quienes están haciendo investigación, preservar nuestros parques naturales y, como establece nuestra Constitución Nacional, ser sustentables y cuidar nuestra casa común. Este es un desafío de todos los argentinos”, dijo el ministro Sergio Bergman.

También participaron del evento el jefe de Gabinete, Marcos Peña, y el ministro de Defensa, Julio Martínez, entre otras altas autoridades del Gobierno, junto a representantes de ong’s ambientalistas y personal de la Administración de Parques Nacionales.

El Jefe del Estado puso de relieve la importancia de «cumplir con este deber de cuidar la biodiversidad que Juan Carlos Chébez ya planteó hace mucho tiempo atrás como una meta», al recordar al prestigioso conservacionista, impulsor de las áreas protegidas y defensor de las especies nativas en peligro de extinción.

Macri sostuvo que, simultáneamente, la transformación en Reserva Natural Silvestre «va a incentivar el desarrollo de otra fuente adicional de empleo, que es esa industria sin chimeneas del turismo».

Hacer algo bueno por el medio ambiente,
es hacerlo por nosotros.





«Con el ministro de Turismo (Gustavo Santos) estamos comprometidos a poner en valor a todos los parques nacionales que tenemos, que son increíbles, hacerlos más conocidos al mundo y que esa actividad redunde en que más gente nos visite y se enamore de nuestro país, de nuestra gente», afirmó.

El Presidente exhortó «a cuidar lo que estamos lanzando, que creo que realmente es algo muy valioso y muy en línea con uno de los principales compromisos que tenemos que asumir entre todos los habitantes del mundo y en el que la Argentina no puede estar afuera, como ya se ha comprometido en la última cumbre del Cambio Climático en París».

Por su parte, la gobernadora Bertone hizo un reconocimiento especial al jefe de Gabinete, Marcos Peña, porque «ha sido muy insistente con este tema, y a las autoridades de Parques Nacionales». La mandataria fueguina recordó que había impulsado proyectos relativos a la preservación de la isla, pero «usted nos ha dado más, Presidente», aseveró.

«Nos ha dado la protección superior que otorga la Presidencia de la Nación con esta Reserva», remarcó y sostuvo que esto crea condiciones muy favorables para avanzar en las tareas de conservación y cuidado de las especies exóticas.



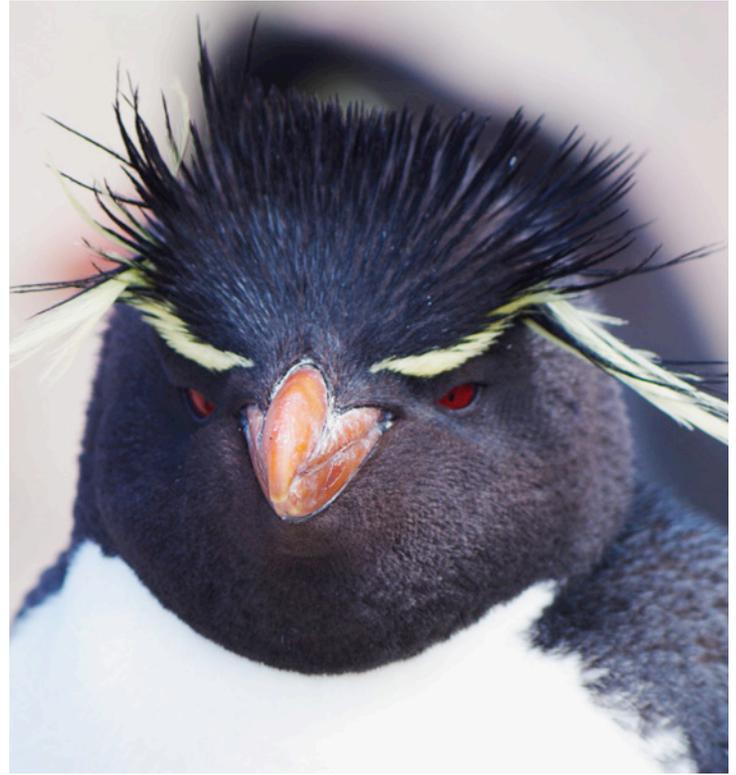
Más áreas protegidas

La declaración eleva a 44 las áreas protegidas por la Administración de Parques Nacionales con una superficie cercana a las 3.700.000 hectáreas, que representa un 1,5 por ciento del total del país.

“La Isla de los Estados siempre fue uno de los grandes trofeos de la conservación argentina, al que un pasado de desencuentros entre provincia y Nación no lograba darle un estatus de mayor jerarquía para acceder a proteger, a blindar de una manera más efectiva, la bio-

diversidad única que hay en este lugar. Todo eso por suerte ha quedado atrás; hoy accedemos a la isla más grande bajo protección de la naturaleza en Argentina”, aseguró Emiliano Ezcurra, vicepresidente de Parques Nacionales.

A partir de esta iniciativa la Nación y la provincia van a poder emprender un trabajo conjunto para coordinar actividades de protección del ecosistema y de promoción y regulación del turismo, mientras que la Armada tendrá a su cargo el apoyo logístico y la vigilancia.



La Isla de los Estados está ubicada al este de Tierra del Fuego, de la cual está separada por el estrecho de Le Maire, y representa la última prolongación de la cordillera de los Andes antes de hundirse en el océano Atlántico.

Tiene 65 kilómetros de longitud, alberga más de 177 especies de plantas vasculares pertenecientes a 52 familias y forma parte de las áreas relevantes para la conservación de la biodiversidad marina.

Constituye la principal área de reproducción del pingüino de penacho amarillo del sur (representa el 26 por ciento de la población mundial de esta subespecie) y es una zona destacada para la reproducción de diversas aves y el resguardo de una gran cantidad de mamíferos marinos.

Enter Passcode



Drive carefully.



A glowing spherical street lamp is the central focus, emitting a warm, yellow light. It is positioned in a dark forest at night, with tree trunks and branches visible in the background. The light from the lamp illuminates the surrounding foliage, creating a soft, ethereal atmosphere. The lamp has a textured, cylindrical base and a smooth, spherical globe.

Lanzan un programa
para incorporar la
sustentabilidad en las
compras del Estado

Buenos Aires, 9 de agosto de 2016.- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación lanzó, junto con el Ministerio de Modernización y el Ministerio de Producción, el Proyecto de Compras Públicas Sustentables, una iniciativa que apunta a que el Estado incluya criterios de sustentabilidad al momento de comprar bienes o contratar servicios.

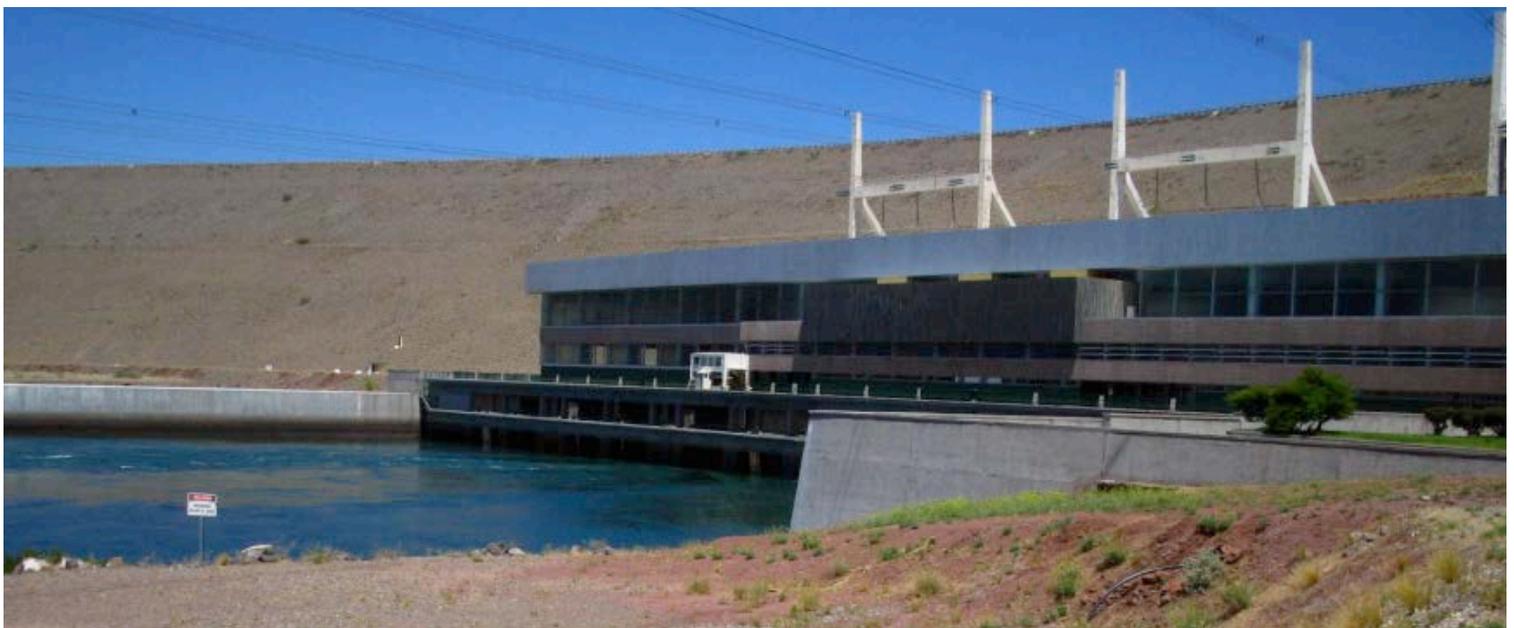
La presentación del proyecto, que es financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), fue realizada esta mañana durante un taller introductorio dirigido a funcionarios de organismos nacionales, provinciales y municipales de compras.

“Los volúmenes de compra del Estado son enormes, la masa de proveedores es muy grande y el impacto que puede tener replantearse cómo compra el Estado es realmente significativo; tanto en lo que respecta al impacto ambiental en general como también por lo que puede medirse específicamente en términos de emisión de gases de efecto invernadero” explicó Carlos Gentile, subsecretario de Cambio Climático

y Desarrollo Sustentable de la Nación, durante la apertura del taller.

El proyecto refuerza el compromiso del ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, rabino Sergio Bergman, para cumplir con los Objetivos del Desarrollo Sostenible propuestos por la ONU; específicamente, el objetivo número 12, que apunta a lograr modalidades de consumo y producción sustentables para “reducir los futuros costos económicos, ambientales y sociales, aumentar la competitividad económica y reducir la pobreza”.

La iniciativa apunta a que no solo se consideren los costos económicos al momento de adquirir bienes y servicios, sino que también se tengan en cuenta los costos ambientales y sociales. Por ejemplo, las luminarias LED tienen un precio alrededor de 20 veces más alto que el de las luminarias comunes, pero también consumen un décimo de la energía que ellas utilizan y poseen una vida útil 25 veces mayor. Esto termina se traduce en un menor gasto económico a largo plazo y en un menor costo ambiental.





Capacitaciones

Para llevar adelante el proyecto, se realizarán capacitaciones a los funcionarios encargados de las compras del Estado, se elaborará un plan nacional de compras y se llevarán a cabo pruebas piloto en las que se incorporarán criterios de sustentabilidad, como la eficiencia energética de los productos, entre otros.

Una de las herramientas más eficientes para conocer estos factores es el ecoetiquetado, donde se especifica la información ambiental de un determinado producto. También se pueden realizar pruebas de laboratorio. Sin embargo, la falta de información es uno de los mayores obstáculos; por eso, es necesario avanzar hacia la construcción de nuevos indicadores para conocer el impacto ambiental de los bienes y los servicios utilizados. Este es uno de los desafíos del proyecto.

El proyecto será ejecutado a través de un comité interministerial, integrado por representantes de los

ministerios de Ambiente, de Modernización y de Producción. La cooperación entre diferentes áreas del gobierno es clave para la construcción de indicadores eficientes.

La dirección está a cargo de la Dirección de Producción Limpia y Consumo Sustentable del Ministerio de Ambiente y el financiamiento proviene del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El Estado es el principal consumidor a escala global. Según el Banco Mundial, en 2012, el 17% del PBI de la Argentina estuvo destinado a compras públicas; esto habla del enorme potencial que las compras públicas tienen para incidir sobre el desarrollo de la economía. De esta manera, la adopción de criterios de sustentabilidad en esta área permitirá transformar a las compras públicas no sólo en una herramienta para el desarrollo económico sino también para el cuidado del ambiente.



II Seminario Internacional Minerales Metalíferos en la República Argentina

30 de Noviembre
& 1° de Diciembre

Hotel Sheraton Libertador
Buenos Aires - Argentina

2016

Major Sponsor



Sponsors



Auspicios Institucionales



ORGANIZA

PANORAMA MINERO

Buenos Aires - República Argentina
Tel./Fax: (54-11) 4952-1117 / 6097 - 4953-1449

informes@panorama-minero.com.ar

www.panoramaminero.com.ar



Dejemos de subsidiar
la contaminación
ambiental

El mundo enfrenta la grave amenaza de la contaminación global, alentada por las crecientes emisiones de CO₂. La última reunión de 195 naciones convocadas en París a fines del año pasado por las Naciones Unidas puso de manifiesto la gravedad de la situación a escala planetaria. El mensaje fue claro: hay que reducir las emisiones causadas por la utilización del carbón, del petróleo y del gas.

Nuestra situación es crítica, ya que, por más de una década, hemos dedicado una gran cantidad de recursos fiscales no a promover la expansión de las nuevas energías limpias (eólica y solar), sino a subsidiar consumos energéticos contaminantes de origen fósil.

Estos subsidios absorbieron una enorme cantidad de recursos, que debieron haber sido orientados no sólo a la expansión de las energías limpias, sino también al financiamiento de inversiones para cambiar la matriz de consumo energético, alentando las iniciativas de conservación y eficiencia.

Nuestro atraso ambiental es notorio, no cuando nos comparamos con los países nórdicos, sino con otros

países latinoamericanos, como Uruguay, que ha promovido exitosamente la generación eléctrica de origen eólico.

De cada 100 kWh que aumentó nuestra generación eléctrica desde 2003, nada menos que 91 fueron contaminantes, o sea que los combustibles fósiles contaminantes han cubierto casi totalmente el incremento del consumo eléctrico. El consumo de carbón para generar electricidad se multiplicó 15 veces; el de fueloil, 79 veces, y el de gasoil, 172 veces. Es muy preocupante tomar nota de que desde 2003 las emisiones contaminantes por la generación eléctrica aumentaron nada menos que un 272 por ciento. Los subsidios energéticos fueron nocivos por dos razones. Primero, alentaron el consumo excesivo y además desalentaron cualquier iniciativa que permitiera reducir el consumo con inversiones en tecnologías capaces de conservar la energía, pero que no podían competir con energía fósil subsidiada, alentando así un consumo ambientalmente irresponsable.

Segundo, al subsidiar las energías fósiles se perjudicó la expansión de las nuevas energías limpias,





porque los subsidios al consumo absorbieron los recursos fiscales y además quitaron competitividad a estas nuevas energías limpias, que sufrían la competencia desleal de tarifas políticamente determinadas muy por debajo no sólo de sus costos económicos, sino también de sus grandes costos ambientales. Esperemos comenzar a transitar ahora por otro sendero, caracterizado por la responsabilidad ambiental. Ésta es la deuda que tenemos con nuestros descendientes, que tienen derecho a vivir en un mundo sin amenazas ambientales.

Autor: Alieto Guadagni

El autor fue secretario de Energía y es miembro de la Academia de Ciencias del Ambiente

Fuente: www.lanacion.com.ar/ - 30/8/2016

Producción sustentable

Una buena decisión para todos

En Ledesma protegemos el núcleo más importante y mejor conservado –casi 100.000 hectáreas– de la selva pedemontana de yungas en el noroeste argentino.

Somos pioneros en el país en conciliar la producción de caña de azúcar y de cítricos con la conservación de la biodiversidad de estas selvas, conformando un Paisaje Productivo Protegido.



Ledesma
Excelencia argentina



“El país carece de lugares para recuperar la fauna”

El veterinario cordobés Fidel Baschetto aseguró que el trabajo de preservación no se puede hacer sin tener un proyecto claro.



“Hoy la medicina veterinaria debe tener un perfil claro y definitivo donde la brújula debe ser la conservación. No queda otro camino. Debe abanderarse en esa lucha donde los animales domésticos deben tener dueños y los silvestres, filosóficamente, no”, decía en 2008 Fidel Baschetto, médico veterinario cordobés, en las XXVII Jornadas de Actualización de Ciencias Veterinarias. En el 2° Congreso de Medicina Veterinaria y Conservación de Fauna Silvestre, que se realizó el fin de semana pasado en la residencia universitaria de Horco Molle, el mismo Baschetto ratificó esos dichos y sostuvo que el Estado debe trabajar para que la fauna no quede cautiva. De esa manera se evita su posterior rehabilitación, que es un trabajo largo, complicado y caro.

“La Argentina, como muchos países, tiene más carencias que soluciones: hemos comprendido los últimos 20 años que la recuperación y liberación de fauna no es un trabajo sencillo: no se puede hacer de manera circunstancial, por lo que se necesitan proyectos claros, ordenados, fuertes, con generación de recursos humanos y económicos. Actualmente, el país está exento de estos lugares de recuperación de fauna”, indicó en su exposición denominada “Centros de atención y valoración de la fauna silvestre confiscada: la fauna y su destino fuera de la naturaleza”, que se realizó en el Congreso organizado por el Colegio de Médicos Veterinarios de Tucumán y la Universidad Nacional de Tucumán. Pero para el veterinario cordobés, en ese tema, el de



recuperación de fauna silvestre, Tucumán hace la diferencia: “ustedes tienen un centro de experimentación de fauna silvestre en Horco Molle: allí tienen un bastión científico y técnico. No es sólo de discusión empírica, sino técnica. Eso es muy importante para su ecosistema”. Para el presidente del Colegio de Veterinarios de Tucumán, Miguel Guerineau, también son insuficientes los centros de atención de fauna y que la Reserva de Horco Molle recibe animales rescatados por la Dirección de Fauna de la Provincia pero resalta que tienen un límite (“de hecho hoy no tienen dónde ponerlos”). “Esta problemática pasa en todas las provincias del NOA, sobre todo. La idea de estas reuniones es que la gente se capacite. E invitamos especialistas de Brasil, que tienen más prácticas en manejo de animales silvestres; están más avanzados que nosotros”, agrega Guerineau y resalta también que, en lo que respecta a la formación del futuro veterinario, también hay falencias respecto a la recuperación de la fauna: “es uno de los temas que se trata en este Congreso. Hay una gran falla. De hecho no hay ni una materia de fauna en todas las universidades nacionales: en Casilda, Rosario, hay una optativa. Entonces, la formación es más de postgrado y para ello organizamos este tipo de Congresos. El domingo -por ejemplo- se dictará un curso de postgrado. Vinieron veterinarios de Salta, Jujuy y hasta de Chaco”.

Manos incorrectas

Para que un animal silvestre caiga en manos de los médicos especializados, hay diversos factores. Y uno de ellos es la captura ilegal, que abastece a los mercados interno y foráneo para el mascotismo: un delito sancionado por la ley 22.421 de conservación de fauna silvestre. ¿Cómo se evita que la fauna quede en manos equivocadas? Para Baschetto lo que hay

Nos importa el ambiente

Por eso, desarrollamos una gestión ambiental responsable y cuidamos el suelo, el agua y el aire.

También, apoyamos iniciativas que apuntan a la preservación de especies como el Macá Tobiano, un ave de la estepa patagónica que está en serio peligro de extinción.

Porque cuidar el presente, es garantizar el futuro.

Conocé más en:

www.pan-energy.com



Pan American
ENERGY

Energía que evoluciona



que evitar a toda costa tiene dos aristas: la captura ilegal in situ y la comercialización. Por ello recomienda a los gobiernos provinciales, quienes son las autoridades de aplicación, hacer un control bivalente: ya que muchas veces se captura la fauna de una provincia y se comercializa en otras. Y ejemplo de ello son las tortugas terrestres: son oriundas de Santiago del Estero, y se venden en las calles céntricas de San Miguel de Tucumán, ante los ojos de todos los transeúntes.

Cómo hacer para que el tapir vuelva a formar parte de nuestro ecosistema

La reinscripción en la naturaleza de la fauna silvestre fue uno de los temas planteados en el 2° Congreso de Medicina Veterinaria y Conservación de Fauna Silvestre que concluyó el domingo en Tucumán. Y para Fidel Baschetto, médico veterinario y autor del libro "Repensando los zoológicos", a ese tema hay dos formas de analizarlo: planificar qué hacer con los decomisados que llegan de la caza ilegal y, segundo, determinar qué especie está en peligro de extinción o ha desapa-

recido en su ecosistema y poder reproducirla en forma cautiva y liberarla luego.

"Esto último podría pasar en Tucumán con el desaparecido tapir. Pero para ello, deberían entender que para que el tapir vuelva a la naturaleza se necesita mucho trabajo y esfuerzo. Es otra forma de ver la reintroducción; es la necesidad de incorporar a la provincia un animal que se extinguió. Un ejemplo que ya se está dando es la del yaguareté en Iberá (Corrientes)", describió el experto cordobés._

En el Congreso se expusieron temas relacionados con las especies en extinción ("Reintroducción del yaguareté en Iberá", a cargo de Jorge Peña; o "Reproducción de especies amenazadas en la institución Itaipú Binacional, con énfasis en la cría de harpía o gavión real y venado bororó", de Zalmir Cubas (Brasil))._

Sobre el felino, Baschetto indicó que se trata del animal con mayor retracción areal de la Argentina: "el yaguareté hace 100 años vivía hasta en Río Negro, en Mendoza, Córdoba y Entre Ríos. Hoy esa es un pedacito de Santiago del Estero, Chaco, Jujuy, Salta, Misiones. Mientras que en Corrientes se extinguió y están tratando de generar un plan de cría y reintroducirlo donde antes estuvo", relató.

Foto: JORGE OLMOS SGROSSO

Fuente: www.lagaceta.com.ar - 30/8/2016

ESTE 2016, VAMOS A DEJAR UNA HUELLA VERDE



Porque creemos en un desarrollo sustentable, que reduzca la Huella de Carbono y el impacto ambiental, ya contamos con:

- Mayor calidad en productos con un menor uso de insumos.
- Ahorro de agua y energía en procesos productivos.
- Reducción de residuos en planta.
- Recuperación de envases usados.
- Mejora en espacios verdes y acciones para la comunidad.

LLAMANOS
0810 555 0832
FINNING.COM.AR

 /finningsudamerica
 /finningsudamerica
 /finningsouthamerica

FINNING 



Científicos argentinos eliminaron el gen de la vaca loca

Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Productiva

Las investigaciones se desarrollaron sobre embriones en la FAUBA y fueron publicadas en la edición del mes pasado de la revista *Theriogenology*. Así se puso en marcha una nueva técnica genética denominada *Crispr-Cas9*, que abre las puertas a las áreas de medicina humana y producción animal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2016

La Facultad de Agronomía de la UBA (FAUBA), a través del Laboratorio de Biotecnología Animal, logró eliminar el gen de la vaca loca en embriones a partir de estudios que se realizaron en colaboración con científicos de Alemania y Estados Unidos. El logro representa un avance en el combate de una temida enfermedad que afecta a los bovinos y que se puede transmitir a humanos. Pero, además, el trabajo permitió poner a punto en nuestro país una nueva técnica de edición genética, denominada *Crispr-Cas9* (tijera genética), que podría generar nuevos conocimientos en las áreas de la medicina humana y la producción animal.

La investigación fue publicada en la edición de julio de la revista *Theriogenology* y su principal autora fue Romina Bevacqua. Los estudios fueron financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación, a través de un PICT-2013. En el proyecto "Temas abiertos transposones y CRISPR para la edición génica de ovinos y bovinos" también participaron miembros del Laboratorio de Biotecnología Animal de la FAUBA como Rafael Fernández Martín, Virginia Savy, Natalia Canel y su director, Daniel Salamone. Además, participaron Oscar Taboga y María Inés Gismondi, del INTA Castelar, y Sergio Ferrari, de la Universidad Maimónides. Parte de los trabajos se realizó con la colaboración de Heiner Niemann, investigador del Instituto de Genética de Animales de Granja (FLI, por sus siglas en alemán), Alemania, y con la empresa Recombinetics, de Minnesota, Estados Unidos. En ambos países, Bevacqua llevó a cabo diferentes estadías posdoctorales.

"Aplicamos esta nueva estrategia de tijeras moleculares para hacer tres tipos de modificaciones en el genoma. Por un lado, introdujimos cambios muy pequeños (mutaciones) como los que ocurren de forma natural, pero de forma dirigi-



da a ciertos genes de interés, que en nuestro caso fue el de vaca loca. Por este motivo, algunos investigadores en el área comenzaron a hablar de evolución acelerada”, informó Bevacqua desde Estados Unidos, al sitio de divulgación científica de la FAUBA, Sobre la Tierra. Allí continúa realizando sus estudios en la Universidad Rockefeller.

“Por otra parte, mostramos que es posible aplicar esta tecnología para insertar un gen de interés de forma precisa en el gen de vaca loca y, finalmente, demostramos que podemos cortar en más de un lugar del gen para eliminar un fragmento grande del mismo o eliminarlo por completo”, añadió.

La vaca loca, o encefalopatía espongiforme bovina, es causada por priones, partículas infecciosas formadas por una proteína capaz de producir enfermedades neurológicas degenerativas. “Al remover ese gen, la vaca no puede ser afectada por esta enfermedad”, afirmó Salamone, y aclaró

que la investigación no apuntó a generar un animal, sino a evaluar el uso de herramientas de edición genética para remover genes de un embrión y reemplazarlos por otros de interés. Asimismo, aclaró que la Argentina es un país libre de la enfermedad de la vaca loca, pero que Europa, Estados Unidos y otros países sufrieron grandes problemas.

Los investigadores subrayaron que lograron eliminar en un laboratorio la propensión a ciertas enfermedades y generaron nuevos conocimientos científicos que benefician tanto a los animales como a los humanos, quienes también podrían adquirir esa enfermedad. Salamone y su equipo consideran que están avanzando sobre una nueva generación de animales producidos por este tipo de tratamientos. Sin embargo, para obtener ejemplares vivos resistentes a enfermedades y para que se conviertan en productos comercializables, se requieren más investigaciones e inversiones, además de algunos cambios en la regulación actual.

Edición genética

Hasta la actualidad, las herramientas disponibles de edición genética, desarrolladas hace unos 12 años en Estados Unidos, eran muy costosas y poco eficientes, pese a que mejoraron en los últimos años. “En todos los animales que desarrollamos en estas décadas en el país, los genes que agregamos hasta ahora se ubicaron en cualquier lugar del genoma, de un modo al azar. Con lo cual, a veces no funcionan bien”, dijo el docente de la FAUBA.

La edición genética abre un campo de investigación auspicioso: “Para nuestra investigación utilizamos una nueva tecnología que surgió hace cinco años, muy económica y eficiente, que se llama Crispr-Cas9. A diferencia de las costosas técnicas anteriores, que intentaban sobrescribir el gen, esta herramienta permite editar el genoma de cualquier especie (desde plantas hasta animales) directamente cortando el gen”, detalló.

Y agregó: “Lo atractivo de nuestro trabajo es que no sólo cortamos, como se hizo en la mayoría de las investigaciones que existen hasta ahora, sino que hicimos un cut and paste: cortamos y pegamos un nuevo gen. Por ahora sólo

se trató de un indicador, de color verde, pero en el futuro podría ser reemplazado por otros que permitan obtener mayores ventajas”. Esto significa que ahora el gen se posiciona en el lugar exacto elegido por el científico, lo cual asegura una mayor eficiencia. “Damos en el blanco”, dijo Salamone.

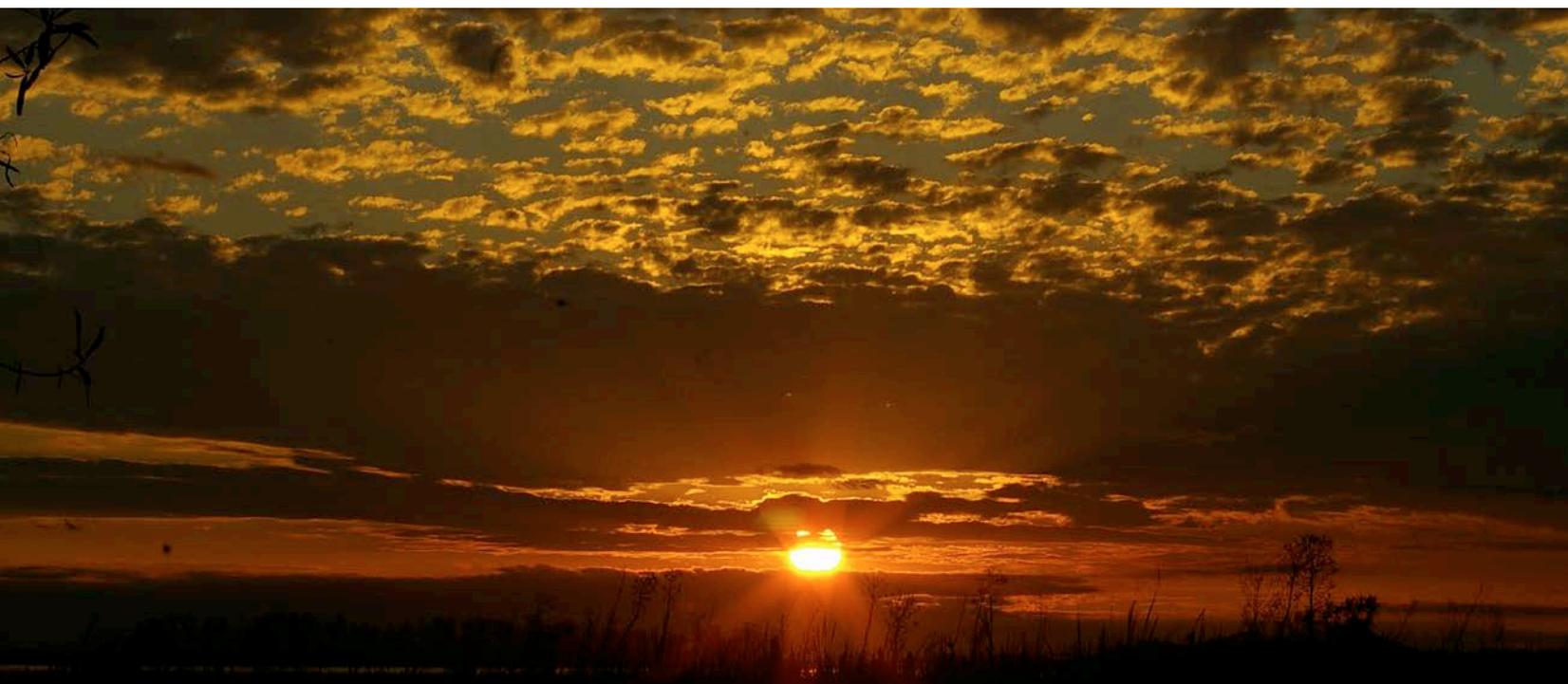
“En el caso particular de la vaca loca, basta cambiar un aminoácido (el componente de la proteína que genera la enfermedad) para que ese animal tenga resistencia. Por eso creemos que estas modificaciones sutiles nos permitirán en un futuro reparar enfermedades genéticas u otorgar resistencias”.

Bevacqua amplió la información: “Hasta la fecha, introducir modificaciones genéticas en embriones para generar animales modificados en todas sus células requería de procesos sumamente costosos y complejos, como la clonación. La tecnología Crispr-Cas9 también demostró ser eficiente por inyección directamente en los cigotos, que pueden producirse por vías naturales, como inseminación artificial. Así logramos que el nivel de intervención en el laboratorio sea mucho menor”.

“Si a esto sumamos el hecho de que el sistema puede introducirse como ácido ribonucleico – ARN (que no se ubica en el genoma cuando el objetivo es sólo mutar un gen específico), realmente sólo se introduce un cambio puntual, como podría ocurrir naturalmente, pero direccionado”, dijo. “El 46% de los embriones que analizamos fue específicamente modificado, demostrando el gran potencial de esta técnica. Incluso cuando el objetivo es insertar un gen, ya no sería necesario co-introducir otros genes para seleccionar, como ocurría hasta hace poco”, detalló, aunque consideró que algunas cuestiones técnicas aún requieren ser mejoradas.



Fuente: Facultad de Agronomía de la UBA.



PATRIMONIO NATURAL





CUIDAMOS LO QUE CONOCEMOS MEJOR





El Impenetrable entre laberintos judiciales

El Parque Nacional fantasma:
una ley lo creó, pero nadie puede entrar



Una área de gran valor biológico de Chaco

Está en El Impenetrable. La Corte debe decidir si fue constitucional la expropiación de tierras aprobada hace 2 años. Tiene sitio web, número de teléfono y 129 mil hectáreas de extensión. El Parque Nacional "El Impenetrable", creado por el Congreso Nacional en octubre de 2014 a través de la ley 26.996, es una gran extensión de tierra al noroeste de la provincia de Chaco, envuelta entre los ríos Bermejo y Bermejito, con quebrachos y algarrobos milenarios. Hay tapires, osos hormigueros, osos meleros y ciervos. Hay una enorme muestra del monte chaqueño que, por trabas judiciales, no puede ser mostrada a quienes quieran visitarla. La historia es larga y compleja. En los '70, los hermanos italianos Luis y Manuel Roseo compraron la estancia "La

Fidelidad" a Jorge Born. Luis murió y el terreno de 250 mil hectáreas repartidas entre Chaco y Formosa quedó a cargo de Manuel. En 2011, a los 75 años, Manuel Roseo fue asesinado. Por el homicidio, detuvieron a un presunto sicario que, según las investigaciones, habría sido contratado por una red mafiosa que quería quedarse con el terreno, valuado en 250 millones de dólares. "Este es el primer parque nacional de la Historia argentina que surge porque la sociedad se lo propuso al Estado", explica Emiliano Ezcurra, vicepresidente de la Administración Nacional de Parques Nacionales: la iniciativa para que el espacio se convirtiera en un área protegida fue de pobladores de la zona y ONG.

En diciembre de 2011 una ley chaqueña estableció, por



“utilidad pública”, la expropiación de la parte de la estancia alojada en esa provincia. “El estado formoseño no se comprometió con el proyecto”, cuenta Teresita Iturralde, abogada de Conservation Land Trust, una de las fundaciones que empujó la creación del parque. Para concretar el trámite, el Estado provincial debía indemnizar a los expropiados: la valuación fiscal era de 10 millones de pesos. Sin embargo, el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli estableció que debían pagarse 64 millones de pesos en total. El pago ya se completó.

Roseo no tenía herederos reconocidos, pero a través de estudios genéticos se determinó que había tenido dos hijos. Carlos del Corro, apoderado de esos herederos, apeló ante el Supremo Tribunal de Justicia de Chaco para que declarara la inconstitucionalidad de la ley provincial que había determinado la expropiación de “La Fidelidad”.



Impulsándonos hacia un crecimiento sustentable

En **IDM** hace más de tres décadas trabajamos en las áreas de servicio y producción desde y hacia la implementación de procesos basados en tecnología limpia.

En nuestras plantas de San Lorenzo nos ocupamos del reciclado, recuperación y eliminación de una gran cantidad de residuos industriales, en un proceso de ciclo completo que abarca desde la consultoría hasta el tratamiento final.

Y bajo la marca **Punto Verde** comercializamos diluyentes, removedores, lacas y barnices de alta calidad cuyas materias primas están compuestas por materiales vírgenes y solventes reciclados en nuestras instalaciones.

Porque estamos comprometidos con nuestro hábitat.

Oficina y Fábrica

Ruta 10 s/n (Acceso Autopista Puerto Gral. San Martín)
S2200 San Lorenzo | Santa Fe | Arg. | +54 3476 430 800
idm@idmsa.com.ar | <http://idmsa.com.ar>





Pero el máximo tribunal chaqueño rechazó el pedido. “Ante el rechazo, Del Corro interpone un recurso extraordinario federal que el Supremo Tribunal declara inadmisibile, y entonces va en queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que declare inconstitucional la expropiación”, describe el juez Emilio Haiquel, a cargo del tribunal de la localidad chaqueña de Castelli. Fue él quien decidió, este mes, suspender la toma de posesión por parte del Estado hasta que la Corte se expida.

“Estamos a una firma –la de Haiquel– de tomar posesión para que el parque pueda funcionar; hay fundaciones dis-

puestas a donar el 95 por ciento de los 54 millones de pesos que el Estado nacional adelantó a Chaco para saldar la diferencia entre las valuaciones, pero esas donaciones tienen vencimiento: si el 30 de septiembre esto no está destrabado, se llevan los recursos y se cae todo”, enfatiza Ezcurra.

En diálogo telefónico con Clarín, el magistrado defiende su postura: “No sé cuándo va a estar resuelto esto, hay que preguntarle a la Corte. ¿Qué pasa si yo habilito la posesión y el máximo tribunal nacional se expide a favor de la inconstitucionalidad de la expropiación?”.

“Las leyes están vigentes hasta que se declare su inconsti-



tucionalidad”, sostiene Iturralde, y agrega: “Hay que actuar a partir de esa vigencia”. Mientras tanto, dice la letrada, “hay constantes ingresos de gente que va a cazar y a desmontar”. El domingo 14 un grupo de botánicos hizo un relevamiento por el predio: encontraron quebrachos talados y carpas, oyeron tiros y vieron hasta un freezer conectado a un generador eléctrico en el que mantener los animales cazados. Un acampe de miembros de distintas ONG en la puerta intenta proteger el predio. Pero no alcanza. Y los plazos se acortan.

Fuente: Clarín, 28 de agosto de 2016

Jabiru



Parque Nacional Iberá

A horas de la maratónica sesión en Diputados, la Cámara alta aprobó por unanimidad y en tiempo récord la cesión de tierras del Iberá a la Nación. A diferencia de lo que sucedió en la Cámara baja, por segunda vez todo el peronismo votó a favor de la iniciativa oficialista.

A menos de 24 horas de su aprobación en la Cámara de Diputados, el Senado convirtió en ley el proyecto que cede tierras del norteamericano Douglas Tompkins a la Nación para la creación de un parque nacional. A diferencia de lo que pasó en la Cámara baja, la promulgación fue por unanimidad, con el acompañamiento de todo el peronismo.

La Cámara alta trató sobre tablas y convirtió en ley la creación del Parque y Reserva Nacional Iberá. El proyecto impulsado por el senador Sergio Flinta, que regresó con modificaciones de la Cámara de Diputados, fue aprobado por unanimidad.

La iniciativa fue aprobada dos veces por unanimidad en el Senado, que debió volver a tratarla debido a los cambios que se le efectuaron en la Cámara baja.

Las modificaciones introducidas al proyecto original son de forma y no de fondo, incluyen precisiones para una mejor redacción.

En diciembre de 2015, a pocos días de fallecer Douglas Tompkins se anunció la donación de tierras para un parque nacional en el Iberá.



Carpincho y Jacana

El inmenso parque natural promete tener dos factores primordiales: la restauración y cuidado de la fauna existente en la región del Iberá y el impulso del turismo tanto para la provincia de Corrientes como para otras provincias limítrofes.

Dentro de la zona donde se desarrollaría el Parque Nacional se alberga la mayor población del mundo del amenazado yetapá de collar y la segunda mayor del ciervo de los pantanos. Además, ejerce como refugio de otras especies amenazadas, como el aguará guazú, el venado de las pampas, las aves de pastizal, los yacarés y el lobito de río. Uno de los proyectos es generar un ambiente de protección absoluta para esas especies, realizada por un departamento de trabajo específico.

Por su lado, otro de los proyectos es la reintroducción de especies localmente extintas, como el oso hormiguero, el pecarí de collar, el venado de las pampas, el ocelote y el yaguareté.

Otra de las grandes ambiciones del proyecto es poder proteger de manera adecuada los numerosos ecosistemas que componen la región. Así, se podrá mantener la esperanza de recuperar a todas las especies de los grandes mamíferos que se extinguieron en la zona.

El otro puntal del Parque será el turismo. Se espera que las Rutas del Iberá, como la de los Mariscadores, el cruce de los esteros, los safaris del Iberá y el Camino Real o las Estancias del Norte reciban una afluencia enorme por parte de los turistas.



El Parque, además, estará rodeado por más de 600 mil hectáreas de propiedad privada que están incluidas en la actual reserva del Iberá. Allí, se podrán realizar diferentes actividades de producción sustentable y también alimentarán el turismo.

Según se informó el parque no sólo impulsará la economía regional de Corrientes, sino que también se alimentará el sector en el Chaco, gracias a la oferta del Parque Nacional El Impenetrable.

Los fundamentos del proyecto de ley fueron presentados por el Senador Provincial Sergio Flinta, quien argumentó: Con la creación del Parque Nacional en el Iberá, que se suma al Parque Provincial existente, se conforma el parque

ecoturístico más grande de Argentina. Creemos en esta nueva producción y en el potencial turístico que tiene el Iberá y por eso aceptamos la propuesta de Tompkins para que sus propiedades amplíen el Parque Provincial, con un nuevo Parque Nacional. Sólo si Corrientes crea un Parque Nacional podremos contar con las 150.000 hectáreas privadas de Tompkins pasando a ser un legado y un terreno público para todos los correntinos.

De no crearse el Parque Nacional, los Tompkins, como cualquier privado, podrían decidir vender sus tierras a quien quisieran, y los correntinos perderíamos la posibilidad de contar con tres nuevos accesos al Iberá, y un desarrollo turístico para Concepción, San Miguel, Loreto, Mburucuyá, Villa Olivari, Ituzaingó y ampliar la oferta de Pellegrini.

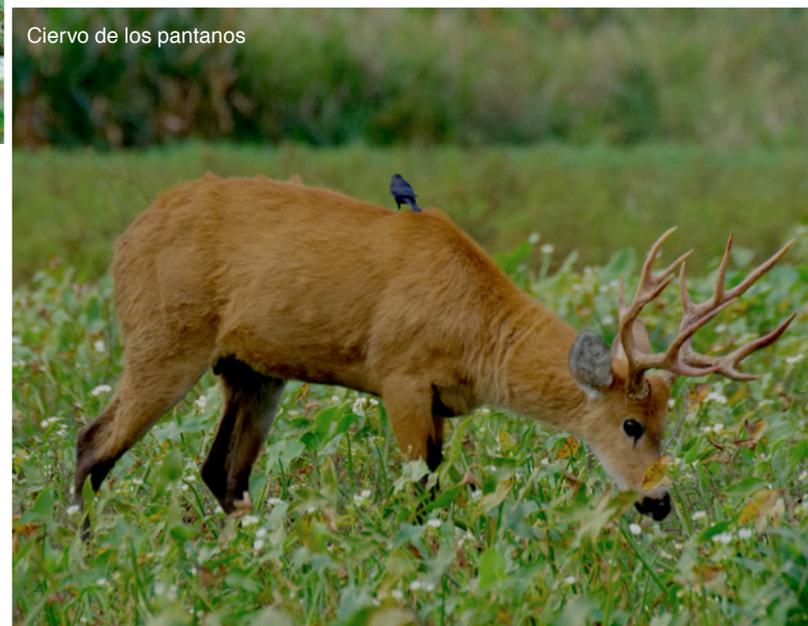


Y también perdería toda la provincia al quedarse sin las tierras altas de conservación, con sus pastizales, sus montes y las zonas donde hoy logramos traer de vuelta al oso hormiguero, el venado de las pampas y la fauna más vistosa del Iberá.

¿Quién, en esta provincia, no consideraría beneficioso contar con 150.000 hectáreas de Tompkins, con sus bosques, lagunas, pastizales y una excelente infraestructura, para que los pueblos vecinos puedan hacer uso público y acceder a una posibilidad productiva basada en el turismo?

¿Quién considera mejor no aceptar el regalo, y que los Tompkins se lleven los millones de dólares que implicarían las ventas de estas tierras de vuelta a Estados Unidos?

¿Quién puede considerar un error querer tener un segundo Parque Nacional en la provincia, y apostar a un crecimiento turístico, para estar a la altura de Iguazú o Los Glaciares?





Garza Mora

Señores, creo que tenemos que poner las cosas como son. La Provincia de Corrientes recibió una propuesta de donación de tierras para el uso público e incrementar el patrimonio natural de todos los correntinos, resguardando para siempre el Iberá.

¿Qué harían ustedes si estuvieran en mi lugar? ¿Denegarían este regalo que es para todos los argentinos y sobre todo para los correntinos?

¿Le dirían a los Tompkins que vendan todo y que lo disfruten privadamente? ¿Privarían a jóvenes de Concepción y San Miguel que trabajen de guías en Iberá? ¿Perderían la oportunidad de tener más y nuevos accesos al parque?

¿O pensarían en el Iberá, los 12 municipios vecinos, el desarrollo local, la generación de empleo con inversiones de

Nación en rutas de acceso, en el posicionamiento internacional de un destino turístico conectado a los grandes parques nacionales como Iguazú, Nahuel Huapi, Glaciares, Talampaya y Tierra del Fuego?

Señores, “gobernar” con visión de futuro es la tarea de todos quienes hoy recibimos esta propuesta. Mi responsabilidad, como legislador provincial y presidente de la comisión de Ecología del Senado, me llevó a tomar esta iniciativa con altos beneficios para la Provincia y para los correntinos. Habrá quienes lo midan mezquinamente, pensando en ganar pulseadas de pueblo, en posicionarse políticamente a partir de viejas y falsas historias, o bien, a partir de la mala información y de la división.

Una vez más Corrientes está haciendo historia. Esa historia grande donde los héroes, con su cultura y su naturaleza, se



Martín Pescador

destacan en toda Argentina. Y está orgullosa de mostrarse al mundo a través de Iberá, como lo más lindo y auténtico del país.

La propuesta para Iberá y toda la provincia es ésta. Una propuesta de desarrollo, de trabajo local, de dignidad, de valentía, de muchos correntinos unidos para lograr algo grande, algo único. Iberá, por su belleza natural, merece ser el parque más grande del país, el más completo, porque es el único que trabaja fuerte en la reintroducción de especies, merece tener las 150.000 hectáreas de Parque Nacional que potencie al Parque Provincial.

Es por eso que presentamos la Ley para dar inicio a la creación el Parque Nacional Iberá. Esta Ley solamente regula las propiedades de Tompkins y no afecta en lo más mínimo a

sus vecinos estancieros, pobladores, ganaderos, arroceros, forestales o agricultores.

Quienquiera que diga lo contrario miente o desconoce. La Ley es clara y precisa respecto de los límites del Parque Nacional, y sólo incluye las tierras privadas de las fundaciones de Tompkins, donde no hay pobladores y no vive nadie más que los propios empleados.

Estos empleados, que son correntinos, seguirán teniendo trabajo como personal de Parques Nacionales. Sí, el Parque Nacional será cuidado y dirigido por correntinos. Los paisanos del Iberá, nacidos en el Iberá, serán los guardaparques e Intendente de este nuevo Parque Nacional, a los que se sumarán técnicos y el mejor equipo del país.

El Parque Nacional tendrá cuatro entradas, una por el Norte sobre la Ruta 12, por Cambyretá, que se accede por Ituzaingó y Villa Olivari; otra por San Miguel llegando a San Nicolás, una más por Concepción, que conecta el Iberá con el Parque Nacional Mburucuyá, entrando a Carambola; y la última a través de Colonia Carlos Pellegrini entrando por Rincón del Socorro.

Además, los Tompkins solicitaron que en sus campos de "El Tránsito" y "Estancia Iberá" se conforme una "Reserva Nacional", para que se pueda seguir produciendo ganadería.

Sólo en sus campos, reitero para que no haya confusiones. La Reserva Provincial del Iberá, con sus propietarios privados, seguirá con sus actividades como hasta ahora, nada va a cambiar para ellos.

Se trata una Ley simple, que solamente cede jurisdicción ambiental para que la Nación pueda declararla bajo custodia de la Administración de Parques Nacionales en el marco de la Ley 22.351, incluso más simple de lo que hicimos

cuando Pedersen donó sus tierras y se creó el Parque Nacional Mburucuyá.

Para los correntinos este camino hacia un Parque Nacional no es nuevo.

Lo hemos hecho en el año 2001, cuando creamos este Parque Nacional Mburucuyá sobre tierras privadas que fueron donadas a la Nación, tierras privadas que se convirtieron en Parque Nacional y que al día de hoy siguen estando en Mburucuyá.

Todos los mburucuyanos pueden dar testimonio de que nada ha cambiado su correntinidad. Que no han sido afectados campos vecinos. Que conocen el parque, que pueden entrar, pasear y recorrerlo todos los días, más que cuando era una estancia privada, y que hoy lo consideran propio.

¿O alguien piensa que Mburucuyá perdió algo con la donación de esas tierras? ¿O que Mburucuyá perdió correntinidad por tener un Parque Nacional? Nada más auténtico, con

las tradiciones bien marcadas y los correntinos orgullosos de lo suyo, su parque.

Estamos haciendo historia señores. Estamos frente a una oportunidad única para la Provincia, que se verá concretada cuando podamos abrir al público las tierras de Tompkins convertidas en el "Parque Nacional Iberá", tierras argentinas, para todos los correntinos y sobre todo para beneficio de los pobladores y vecinos de Concepción, San Miguel, Loreto, Villa Olivari, Ituzaingó, Santo Tomé, Pellegrini, Mercedes, Yofre, Chavarría, Mburucuyá, Virasoro y muchos más.

Con la creación de un nuevo parque nacional Corrientes recuperará tierras que serán para siempre de todos los correntinos, serán orgullo y disfrute de todos nosotros y podremos mostrar que en esta provincia sabemos hacer las cosas bien, pensando en la gente.

Fuente: El Litoral.com.ar



Yacare Latirosotis

Bañado La Estrella

Argentina Ambiental, Drone Films Project
y Patrimonio Natural, realizamos un viaje
fotográfico recorriendo el Bañado La
Estrella, en la Provincia de Formosa, donde
documentamos este impresionante lugar
del norte profundo de nuestro país.



Un Gavilán Patas Largas
(*Geranospiza caerulescens*) posado
en una alta rama oteando el ambiente.

Es un importante humedal situado en el noroeste de la provincia de Formosa, próximo al límite internacional, o sea al cauce del río Pilcomayo. La mayor parte está en jurisdicción del Departamento Bermejo y finaliza en su extensión sur dentro del Departamento Patiño, aunque es oportuno aclarar que sus límites no son precisos por variar su expansión de acuerdo al agua que recibe. La parte central de este Bañado esta ubicada treinta kilómetros al norte de la localidad de Las Lomitas. Se extendería sobre una superficie de 440.000 hectáreas en momentos de expansión y esta área protegida tuvo por finalidad de creación proteger los recursos hídricos y concretar proyectos de desarrollo sustentable.

Se trata de un humedal cuya conformación es dinámica y reciente, dado que el bañado va expandiéndose a medida que se colmatan los cauces por lo que su extensión excede mucho más allá de lo que podría considerarse la zona núcleo y de mayor desarrollo.

En él se reúne una muy variada avifauna acuática - o vinculada indirectamente al este medio- grupo vertebrado que se destaca por la variedad y cantidad de ejemplares que se concentran de algunas especies. También aloja importante poblaciones de las dos especies de yacarés que habita la Argentina, de la amenazada boa curiyú y entre los mamíferos se observan especies que reciben distintos rangos de amenaza.

En esta nota mostraremos un importante detalle fotográfico de la región para ilustrar no sólo la variedad de especies que habitan este particular sitio de nuestro país, sino también para demostrar que aún existen lugares donde lo salvaje continúa desarrollándose en todo su esplendor. Donde la Naturaleza nos demuestra, por suerte, que sigue siendo, a pesar nuestro, la dueña de grandes espacios de nuestro territorio.



Los biguâes (*Phalacrocorax brasilianus*) se apropian de las ramas secas para asolearse cómodamente.



Sobre el tronco muerto, una Ouriyú (*Eunectes notaeus*) asoleándose en una tarde invernal.

El Martín Pescador Grande (*Megaceryle torquata*) está atento a cualquier movimiento subacuático.



Jabirú (*Jabiru mycteria*) haciendo malabarismos con su largo pico para ingullirse la exitosa pesca.

Esta bandada de Jabirues (*Jabiru mycteria*) se desplaza en ordenada formación.



Este Caracolero (*Rostrhamus sociabilis*) observa desconfiado mientras sostiene firmemente su presa.



Entramos en el Bañado en estas precarias canoas que se deslizan suavemente y en silencio en las tranquilas aguas cubiertas de vegetación.

La Bandurria Mora (Plumbeous ibis) observa el ambiente y queda alerta ante cualquier peligro.



Este Gallito de Agua (Jacana jacana) se desplaza cómodamente sobre la vegetación gracias a sus extensos dedos.



El Cuervo de Cabeza Negra (Coragyps atratus) se encarga de limpiar el Bañado de la carroña.



La Espátula Rosada (Ajaija ajaja) en las alturas, vigilando los alrededores.





Como vemos, los champales invaden el Bañado, generando ambientes increíbles.

Este ave, vistosa por cierto, es un Churrinche (*Pyrocephalus rubinus*). Se detiene sobre una rama para lanzarse a la caza de algún insecto en vuelo.



Ante el menor movimiento extraño estos patos cutirí (*Amazonetta brasiliensis*) levantan rápidamente el vuelo.

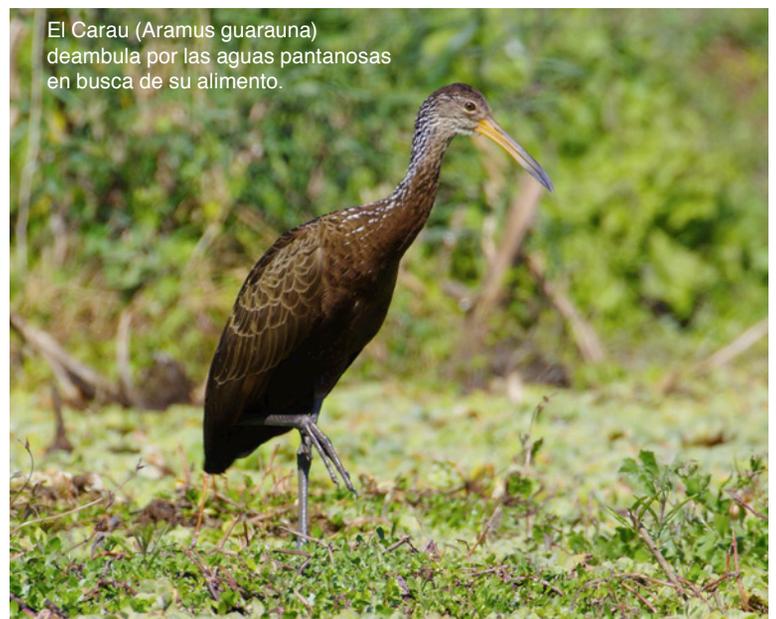




El terreno inundado deja espacios verdes, creando paisajes de una belleza inigualable.



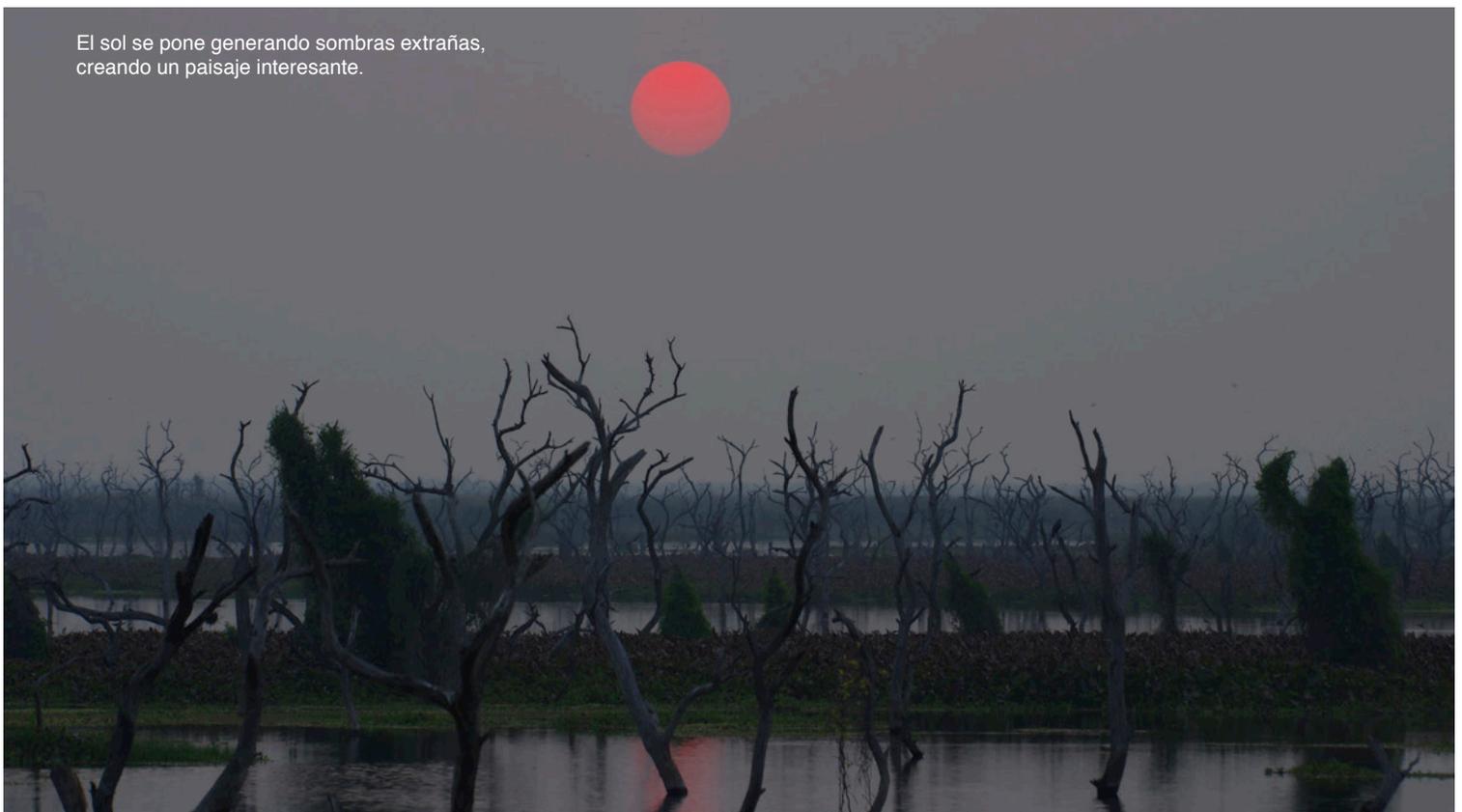
Esta pareja de Jabirú (*Jabiru mycteria*) están en su nido cuidando los huevos a punto de eclosionar en unos días.



El Carau (*Aramus guarauna*) deambula por las aguas pantanosas en busca de su alimento.



En un sereno vuelo el Jabirú (*Jabiru mycteria*) planea sobre el bañado.

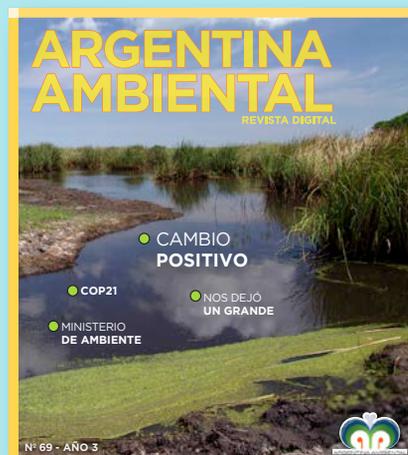
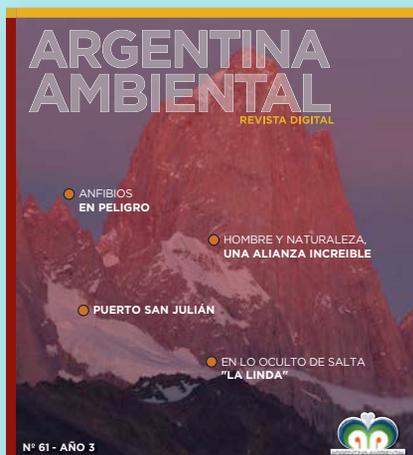
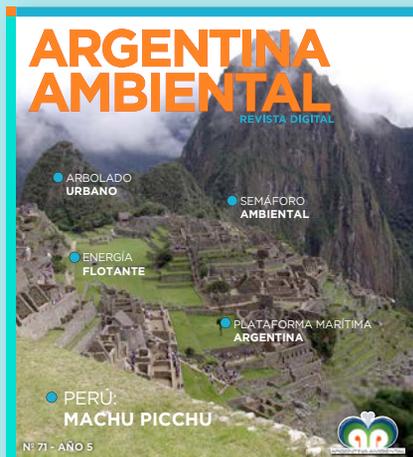


El sol se pone generando sombras extrañas, creando un paisaje interesante.

SUSCRÍBASE GRATUITAMENTE A

ARGENTINA AMBIENTAL

REVISTA DIGITAL



ENVÍENOS UN MAIL A INFO@ARGENTINAMBIENTAL.COM
CON SU APELLIDO Y NOMBRE, CIUDAD, PAIS Y
DIRECCIÓN DE MAIL PARA RECIBIR LA REVISTA

Crece en armonía con el entorno
Crece con profesionalismo
Crece con la comunidad



Tecpetrol

Energía que crece

www.tecpetrol.com

 /tecpetrol

 /company/tecpetrol

 @tecpetrol